



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 26 DE OCTUBRE DE 2020**

En virtud de la disposición de suspender las actividades presenciales en la Universidad Central del Ecuador, vigente desde las Declaratorias de Estado de Excepción por Calamidad Pública en todo el territorio nacional y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, con el fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante la inminente presencia del Coronavirus COVID-19; Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, se reúne a través de la herramienta de videoconferencias Zoom, siendo las catorce horas, del día lunes 26 de octubre del año 2020, con la presencia de los siguientes miembros:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ing. Gustavo Pinto Arteaga Mgtr.	Decano
2	Ing. Galo Albán Soria MSc.	Primer Vocal Docente
3	PhD Suly Rodríguez	Segundo Vocal Docente
4	Srta. Andrea Monroy	Representante Estudiantil

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Doctor Jorge Ortiz Herrera MSc	Subdecano
2	Ingeniero Francisco Viteri MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Geología
3	Ingeniero Danny Burbano MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Minas
4	Químico Bolívar Enríquez MSc.	Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos
5	Ingeniera Teresa Palacios MSc	Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental
6	Ingeniero Marlon Ponce MSc.	Director de Posgrado

Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo.

Actúan como invitados: Ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario, el doctor Félix Andueza Leal, Coordinador de Investigación del Área de Ciencias Exactas de la Universidad Central del Ecuador y Docente de la Facultad, el Tlgo. Sixto Quizhpe, Vicepresidente de la Asociación de Empleados de la Facultad, el señor Daniel Alexander Sánchez, Vicepresidente - Carrera de Ingeniería de Petróleos, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, la ingeniera Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad y la licenciada Catalina Aulestia, Analista Financiera.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en consideración el Orden del Día, que se aprueba, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta N° 26 de la Sesión Ordinaria de 12 de octubre de 2020.
2. Solicitudes de Incorporación y Otorgamiento de títulos.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Varios.

**DESARROLLO:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

1. **Aprobación del Acta N° 26 de la Sesión Ordinaria de 12 de octubre de 2020.**

1.1 Se conoció el Acta N° 26 de la Sesión Ordinaria de 12 de octubre de 2020.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar el Acta N° 26 de la Sesión Ordinaria de 12 de octubre de 2020, con el voto salvado de la doctora Suly Rodríguez, por estar ausente, con las siguientes observaciones:**
  - a) **En la resolución del numeral 1. del Acta, cambiar la redacción de la siguiente forma: "Declarar incorporado al señor Ronny David Herrera Tamayo, al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales, siendo procedente llevarlo a cabo en esta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, por lo que el señor Decano toma el juramento de rigor, haciendo la entrega del respectivo título, proclamándole como:..."**
  - b) **En la primera resolución del numeral 4.1 cambiar la redacción de la siguiente forma: "Aprobar la realización de Curso de Riesgos del Trabajo y Gestión de Crisis, la planificación y el presupuesto del mismo".**
  - c) **En la primera resolución del numeral 4.2 cambiar la redacción de la siguiente forma: "Aprobar la realización del Curso de Normativa Ambiental, la planificación y el presupuesto del mismo".**
  - d) **En la segunda resolución del numeral 4.3 cambiar la redacción de la siguiente forma: "Tomar en cuenta que los oficios emitidos por la Carrera de Ingeniería Ambiental presentan inconsistencias en el encabezado y en la numeración, debido a fallas en el sistema Quipux".**
  - e) **En la primera resolución del numeral 4.6 cambiar la redacción de la siguiente forma: "Dar por conocido el Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "GEO-EDUCACIÓN CON ÉNFASIS AL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES EN LOS POBLADOS DE PACTO Y LOS BANCOS"; sugerir que se realicen los ajustes con las observaciones planteadas"**
  - f) **Revisar la grabación para corroborar o corregir la primera resolución del numeral 5.3.**

2. **Solicitudes de Incorporación y Otorgamiento de títulos.**

2.1. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2020-0473-O, de 22 de octubre de 2020, mediante el cual la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental informa que el señor David Sebastián Poalasin Maldonado, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Diseño del sistema de gestión integrado de seguridad y ambiente para la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero Ambiental.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero Ambiental del señor David Sebastián Poalasin Maldonado.**
- 2.2. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0822-O, de 13 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería en Geología informa que el señor Ernesto Abraham Suárez Arteaga, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Caracterización geológica y geoquímica de suelos del sector sur y nor-occidental del Proyecto Minero Blanca Nieves, parroquia "Jijón y Caamaño", provincia del Carchi", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero en Geología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero en Geología del señor Ernesto Abraham Suárez Arteaga.**

2.3. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0824-O, de 13 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería en Geología informa que el señor Leonardo Andrés Mosquera Cadena, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Correlación geológica y geofísica en sistemas tipo pórfido cuprífero de la zona oeste del cantón Centinela del Córdon", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero en Geología.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero en Geología del señor Leonardo Andrés Mosquera Cadena.**

2.4. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0825-O, de 13 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería en Geología informa que la señorita Tania Maribel Valencia Erazo, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Estudio geológico – geotécnico del túnel ubicado en la autopista Manuelita Sáenz, cantón Quito, parroquia Zámiza", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera en Geología.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera en Geología de la señorita Tania Maribel Valencia Erazo.**

2.5. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0826-O, de 13 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería en Geología informa que la señorita Nathaly Vanessa Espinosa Quijano, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Diagnóstico geoquímico y relación geológico – estructural para delimitación del corredor metalogénico Machala entre 3° 20' a 4° 00' S", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera en Geología.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera en Geología de la señorita Nathaly Vanessa Espinosa Quijano.**

2.6. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0827-O, de 13 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería en Geología informa que el señor Jorge Alexander Anrango Quito, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Retroanálisis de los deslizamientos del flanco oriental del volcán Casitahua ocasionados por el sismo del 12 de agosto del año 2014, parroquia San Antonio de Pichincha", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero en Geología.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero en Geología del señor Jorge Alexander Anrango Quito.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

2.7. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0530-O de 19 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que la señorita Lizeth Estefanía Cunalata Villena, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: *"Estudio para evaluar procesos de cañoneo utilizando cargas reactivas para minimizar la zona afectada en pozos en el campo Armadillo"*, por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera de Petróleos.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera de Petróleos de la señorita Lizeth Estefanía Cunalata Villena.**

2.8. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0374-O de 16 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado informa que el ingeniero civil Juan Pablo Tarambis Rodríguez, presentó y aprobó la sustentación oral de su Trabajo de Titulación denominado: *"Modelamiento de la red de flujo para estabilidad de taludes en suelos cohesivos mediante sistema de drenaje horizontal"*, por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster Profesional en Geotecnia Aplicada.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster Profesional en Geotecnia Aplicada del ingeniero civil Juan Pablo Tarambis Rodríguez.**

2.9 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0375-O de 16 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado informa que la ingeniera civil Cristina Paola Andino Aroca, presentó y aprobó la sustentación oral de su Trabajo de Titulación denominado: *"Evaluación dinámica del macizo rocoso de la Casa de Máquinas 2(P.H. Pusuno) mediante modelos numéricos en 2D y 3D"*, por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster Profesional en Geotecnia Aplicada.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster Profesional en Geotecnia Aplicada de la ingeniera civil Cristina Paola Andino Aroca.**

2.10. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0376-O de 16 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado informa que la ingeniera en Geología Ingrid Diana Vásquez Cediel, presentó y aprobó la sustentación oral de su Trabajo de Titulación denominado: *"Modelo económico para el desarrollo de un plan estratégico para las actividades de exploración y explotación hidrocarburífero en el campo Dayuma en el Oriente ecuatoriano"*, por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Gerencia de Empresas con Énfasis en el Sector Energético Minero.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Gerencia de Empresas con Énfasis en el Sector Energético Minero de la ingeniera en Geología Ingrid Diana Vásquez Cediel.**

2.11. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0377-O, de 16 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado informa que el ingeniero civil Fausto Anibal Ávila Cabrera, presentó y aprobó la sustentación oral de su Trabajo de Titulación denominado: *"Identificación de fallas geológicas en la vía"*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

*Girón - Pasaje (Azuay) y sus problemas geotécnicos*", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Geotecnia Aplicada.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Geotecnia Aplicada del ingeniero civil Fausto Anibal Ávila Cabrera.**

2.12. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0378-0, de 16 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado informa que el ingeniero de minas Diego Andrés Santos Jara, presentó y aprobó la sustentación oral de su Trabajo de Titulación denominado: *"Estabilización de un talud por métodos comparativos del equilibrio límite"*, por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Geotecnia Aplicada.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Geotecnia Aplicada del ingeniero de Minas Diego Andrés Santos Jara.**

**3. Lectura de Comunicaciones.**

3.1 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2020-0476-0 de 24 de octubre de 2020 mediante el cual la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental remite la resolución de Consejo de Carrera, adoptada el 23 de octubre de 2020, referente a la aprobación de las horas de actividades realizadas por estudiantes de la Carrera, conforme a la matriz que adjunta.

**CUMPLIMIENTO DE HORAS EN ACTIVIDADES AFINES A LA CARRERA**

**ARCHIVO**

NOMBRE	ACTIVIDAD	HORAS
ABADEANO PACHAMA JEANINA	Selección, organización de documentos, numeración, elaboración de separadores de cartón, Registro de la información, revisión y entrega de la base de datos - Año 2012 - 2013	126
CRESPO CLAVIJO LORENA	Selección, organización de documentos, numeración, elaboración de separadores de cartón, Registro de la información, revisión y entrega de la base de datos - Año 2015 y 2018	126
ROBLES LOPEZ GEANELA	Selección, organización de documentos, numeración, elaboración de separadores de cartón, Registro de la información, revisión y entrega de la base de datos - Año 2011 - 2014	126
TORRES PAUCAR RONALD	Selección, organización de documentos, numeración, elaboración de separadores de cartón, Registro de la información, revisión y entrega de la base de datos - Año 2010 - 2016	126
LEONARDO FALCONES	Selección, organización de documentos, numeración, elaboración de separadores de cartón, Registro de la información, revisión y entrega de la base de datos - Año 2017	70
<b>AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA</b>		



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020**

GUANIN YEPEZ JACQUELINE NATHALY	Actividades conforme a Informe presentado - Diseño Ambiental y Gestión Ambiental	131
TORRES PAUCAR RONALD	Actividades conforme a Informe presentado - Física I	74
TATIANA ALBAN	Actividades conforme a Informe presentado -Matemáticas Nivelación	100
MARIA JOSE SILVA	Actividades conforme a Informe presentado - Legislación y Economía Ambiental	113
KATHERINE QUISHPE SINAILIN	Actividades conforme a Informe presentado - Prevención y evaluación de riesgos I, Prevención y evaluación de riesgos II, Seguridad industrial y salud ocupacional, Análisis y ordenamiento del territorio	46
ALEJANDRA SOLEDAD HARO CHALCO		

En este mismo tema, se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2020-0516-O de 26 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Carrera de Ingeniería de Minas remite el informe sobre las horas de ayudantías realizadas por los estudiantes, validadas para Vinculación con la Sociedad, de acuerdo con el siguiente cuadro:

HORAS DE AYUDANTÍAS VALIDADAS PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	SEMESTRE	TOTAL HORAS	HORAS VALIDADAS A
1	PAUL ALEXANDER	GUERRERO DE JESUS	1724180417	Décimo	160	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
2	EDISON RICARDO	TIMUÑO MORALES	1723254700	Décimo	160	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
3	PAUL ARIEL	PANCHI LOPEZ	1723557151	Décimo	160	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
4	BRYAN HERNAN	PILALUISA PABON	1724569460	Octavo	131	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
5	DIEGO ALEJANDRO	VILLACIS IMBAQUINGO	1725195356	Décimo	160	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
6	BRYAN ISMAEL	RENDON RAZA	1726206269	Décimo	110	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar como parte de las actividades de Vinculación con la Sociedad, las horas dedicadas por los estudiantes al Archivo en apoyo a la Dirección de Carrera de Ingeniería Ambiental, conforme el siguiente detalle:**
  - a) **Abadeano Pachacama Jeanina (126 horas),**
  - b) **Crespo Clavijo Lorena (126 horas),**
  - c) **Robles López Geanela (126 horas)**
  - d) **Torres Paucar Ronald (126 horas) y**
  - e) **Falcones Leonardo (70 horas).**
- **Aprobar como parte de las correspondientes Prácticas Pre - Profesionales las horas dedicadas por los estudiantes a las Ayudantías de Cátedra conforme el siguiente detalle:**
  - a) **Guanín Yépez Jacqueline Nathaly (131 horas),**
  - b) **Torres Paucar Ronald (74 horas), Albán Tatiana (100 horas),**
  - c) **Silva María José (113 horas), y**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

- d) **Quishpe Sinalin Katherine (46 horas).**
- **Aprobar como parte de las actividades de Vinculación con la Sociedad las horas dedicadas por los estudiantes de Carrera de Ingeniería de Minas a las Ayudantías de Cátedra conforme el siguiente detalle:**
    - a) **Paul Alexander Guerrero de Jesús (160 horas),**
    - b) **Edison Ricardo Timuño Morales (160 horas),**
    - c) **Paúl Ariel Panchi López (160 horas),**
    - d) **Bryan Hernán Pilaluisa Pabón (131 horas),**
    - e) **Diego Alejandro Villacís Imbaquingo (160 horas) y**
    - f) **Bryan Ismael Rendón Raza (110 horas).**
  - **Solicitar que las Carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Minas, validar los listados que han sido enviados al señor Subdecano.**
- 3.2 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0836-O de 19 de octubre de 2020, suscrito por la Coordinadora del Museo Ciencias de la Tierra de la Facultad, mediante el cual solicita la aprobación del Manual de Procedimientos del Museo de Ciencias de la Tierra, a fin de cumplir con los objetivos y fines del museo.
- Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**
- **Dejar pendiente para la próxima sesión la aprobación del Manual de Procedimientos del Museo de Ciencias de la Tierra.**
- 3.3 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0532-O, de 21 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Carrera de Ingeniería de Petróleos remite el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la empresa GEOIL TEACHING & CONSULTING S.A. y la FIGEMPA, cuyo objeto es: "[...] establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de actividades de investigación, capacitación técnica así como ejecución de proyectos, consultorías, pasantías o prácticas pre-profesionales, y otro tipo de colaboraciones con el aval de la Universidad Central del Ecuador para mejorar las capacidades y habilidades de ambas instituciones"; así como un Acuerdo de Confidencialidad ser suscrito de manera conjunta.
- En tal sentido se conoció, de manera verbal, por parte de la señora Secretaria Abogada, que el Convenio cuenta con la aprobación Ad Referéndum por parte del señor Decano.
- Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**
- **Ratificar la aprobación Ad Referéndum otorgada por el señor Decano para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la empresa GEOIL TEACHING & CONSULTING S.A. y la FIGEMPA, así como del Acuerdo de Confidencialidad.**
- 3.4 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0534-O de 23 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Carrera de Ingeniería de Petróleos remite el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la empresa Magallanes Petroleum Services Magapetroleum S. A. y la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental de la Universidad Central del Ecuador, cuyo objeto es: "[...] establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de actividades de investigación, capacitación técnica así como ejecución de proyectos, consultorías, pasantías o prácticas pre-profesionales, y otro tipo de colaboraciones con el aval de la Universidad Central del Ecuador para mejorar las capacidades y habilidades de ambas instituciones"; así como un Acuerdo de Confidencialidad ser suscrito de manera conjunta.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

---

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la empresa Magallanes Petroleum Services Magapetroleum S. A. y la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental de la Universidad Central del Ecuador, incorporando en el literal d) del numeral 1, que refiere a las obligaciones conjuntas de las Partes, la frase "Proyectos de investigación" a continuación de la frase "realización de programas y cursos de capacitación"**
- **Aprobar la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad.**

- 3.5 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-DF-2020-0405-O, de 25 de octubre de 2020, mediante el cual la Analista Financiera de la Facultad comunica sobre las fechas de ingreso de información del presupuesto prorrogado de la Facultad para el ejercicio 2021, una vez que la Directora General Financiera de la Universidad ha enviado los LINEAMIENTOS PARA PREPARAR LA INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PRORROGADO PARA EL EJERCICIO 2021.  
Para ello se invitó a la ingeniera Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad y a la licenciada Catalina Aulestia,

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Dar por conocido el oficio N° UCE-FIGEMPA-DF-2020-0405-O, de 25 de octubre de 2020, referente a la fechas de ingreso de información con respecto del presupuesto prorrogado de la Facultad para el ejercicio 2021 y a los Lineamientos para preparar la información del Presupuesto General del Estado Prorrogado para el ejercicio 2021.**

- 3.6 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SA-2020-0423-O, de 25 de octubre de 2020, mediante el cual la Secretaria Abogada pone en consideración el pedido formulado por la Coordinadora del Museo Ciencias de la Tierra de la Facultad y que tiene relación con la revisión de la resolución adoptada por este Órgano Colegiado, en Sesión Ordinaria de 20 de enero de 2020; en la cual se estableció como fecha de inicio de actividades del Museo, el 27 de junio de 2001.

**En vista de las evidencias presentados; esto es, el "Informe Escuela de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos 1980 - 1983" elaborado por el ingeniero Rodrigo Tirado Soria, Director de la Escuela de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos; que en ese entonces pertenecía a la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Central del Ecuador, en el que se menciona la ratificación de la formación de dos Museos uno de Mineralogía y Petrografía y otro de Paleontología, el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Establecer como fecha oficial de inicio del Museo Ciencias de la Tierra de la Facultad el 17 de julio de 1984, la misma en la que se creó la Facultad, con la observación de que los orígenes del Museo son los Gabinetes que datan de fechas anteriores.**
- **Disponer que los señores profesores a contrato de las cuatro Carreras, presenten la planificación de actividades para el mes de noviembre, previo al inicio de actividades académicas en el nuevo semestre".**

- 3.7 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SUB-2020-0145-O, de 26 de octubre de 2020, mediante el cual el señor Subdecano emite su análisis a los informes de actividades presentados por los docentes que laboran bajo la modalidad de contrato en las cuatro Carreras, finalmente sugiere a los Directores de Carrera realizar el respectivo seguimiento a las tareas encomendadas a cada docente con el fin de que se presenten nuevos informes con los resultados esperados y las directrices solicitadas.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

- 4.1 Se conoció, de manera verbal, por parte del señor Subdecano, que en cumplimiento a la resolución de este Órgano Colegiado referente a los presupuestos de los Proyectos de Vinculación, de manera puntual sobre el Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "GEO-EDUCACIÓN CON ÉNFASIS AL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES EN LOS POBLADOS DE PACTO Y LOS BANCOS", ha solicitado una reunión con el Director de Vinculación con la Sociedad para tratar este tema y también hacer una revisión a los formatos que maneja esa dependencia para que se incluyan los costos; dicha reunión se realizará en los próximos días.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Dejar pendiente la aprobación del Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "GEO-EDUCACIÓN CON ÉNFASIS AL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES EN LOS POBLADOS DE PACTO Y LOS BANCOS"**

Sin más que tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos.

  
Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.  
DECANO

  
Dra. Ruth Recalde G.  
SECRETARIA ABOGADA  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

**RAZÓN.-** La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada mediante videoconferencia el día lunes 09 de noviembre del año 2020 e incluye las observaciones realizadas al Acta en dicha sesión.- LO CERTIFICO.- Quito D. M., 10 de noviembre de 2020.

  
Dra. Ruth Recalde G.  
SECRETARIA ABOGADA  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2020

---

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Acoger el informe del señor Subdecano sobre al análisis realizado a los informes de actividades de los docentes que laboran bajo la modalidad de contrato en las cuatro Carreras de la Facultad, disponiendo que los señores Directores de Carrera realicen el respectivo seguimiento a las tareas encomendadas a cada docente, con el fin de que se presenten nuevos informes con los resultados esperados y las directrices solicitadas.**
- **Solicitar a los señores docentes que no han presentado los informes o los han presentado incompletos, envíen de manera inmediata dichos documentos al señor Subdecano.**
- **Disponer que los señores profesores a contrato de las cuatro Carreras, presenten la planificación de actividades para el próximo semestre.**

3.8 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SUB-2020-0147-O, de 26 de octubre de 2020, mediante el cual el señor Subdecano informa que luego de la reunión mantenida con los señores Directores de Carrera, se ha visto pertinente que a partir del mes de noviembre las sustentaciones de Trabajos de Titulación de grado se realicen de manera presencial en la Facultad, debido a que se ha detectado que los estudiantes en los grados virtuales se han dado por memorizar, leer y no estar preparados correctamente para la defensa; esto se llevaría a cabo cumpliendo con las medidas de seguridad, contando con un protocolo programado por la FIGEMPA.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Dejar pendiente este pedido hasta que existan evidencias científicas comprobadas para poder retornar a la toma presencial de los grados.**

3.9 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2020-0859-O, de 26 de octubre de 2020, mediante el cual el señor Director de Carrera de Ingeniería en Geología remite la planificación del Curso Virtual de Mineralogía y Petrología de Rocas, a realizarse del 4 al 27 de noviembre de 2020, dirigido a los estudiantes de la Carrera, con la participación de 20 estudiantes y con los siguientes Instructores: MSc. Francisco Viteri, MSc. y Stalin Solano.

En tal sentido, se solicita que la horaria de este curso (40 horas) sea considerada como parte de la correspondientes Prácticas Pre - Profesionales / Pasantías que deben cumplir los estudiantes.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar el Curso Virtual de Mineralogía y Petrología de Rocas como curso de formación.**
- **Disponer que las horas de trabajo autónomo o práctico consideradas en la planificación del Curso Virtual señalado, sean orientadas a satisfacer necesidades de la Carrera o de la Facultad, con el fin de que los estudiantes elaboren un documento que refleje el aporte de este curso a su formación.**

3.10 Se conoció el correo electrónico enviado por la PhD Suly Rodríguez, mediante el cual justifica su inasistencia a la sesión anterior, dejando como delegado a su suplente, el ingeniero Héctor Espín.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Dar por conocido el correo electrónico enviado por la PhD Suly Rodríguez, justificando su inasistencia a la sesión cumplida el 12 de octubre de 2020.**

**4. Varios**